



Diputados reciben iniciativa para que ISSSTE construya vivienda

El Universal

vie, 7 de febrero de 2025, 11:08 a.m. CST · 1 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, febrero 7 (EL UNIVERSAL).- Esta tarde, la Cámara de Diputados recibió la iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum para modificar la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para facultar al Fondo de Vivienda del ISSSTE para que adquiera, construya, rehabilite y rente viviendas.

Asimismo, para que las cuotas y aportaciones del seguro de salud se realicen sobre el salario integrado, cuando este rebase las 10 Unidades de Medida y Actualización (UMA), lo que representará un incremento en la aportación obligada de estados y municipios.

La finalidad es que capte más recursos, ya que, con la reforma, el Fondo de Vivienda advierte la creación de unidades administrativas y plazas, lo que implicaría un impacto presupuestario estimado en 20 millones de pesos anuales.

[Diputados reciben iniciativa para que ISSSTE construya vivienda](#)